

ASOCIACIONES

FEEDA

La Comunidad de Madrid estudia un 'Plan Renove' en escaleras mecánicas

La Comunidad de Madrid estudia la puesta en marcha de un 'Plan Renove' destinado al ahorro energético y a la mejora de la seguridad en escaleras mecánicas, según anunció el Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno, durante la Jornada Técnica sobre Ahorro y Eficiencia Energética en Escaleras Mecánicas y Andenes Móviles celebrada el 29 de junio.

Carlos López Jimeno manifestó que la Comunidad de Madrid colaborará con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para «modernizar, y mejorar así la seguridad en las escaleras, un medio de transporte masivo donde se suele acumular muchas personas al mismo tiempo».

La primera intervención fue para Ana Alonso, Jefa de Ingeniería de Ventas de Kone, quien detalló entre otros asuntos destinados al ahorro energético, cuatro métodos para reducir el consumo de energía:

- Accionamiento directo, método que consume hasta un 20% menos energía que el sistema convencional de tornillo sin fin.
- Stand-by, sistema que puede ahorrar hasta 30% de energía reduciendo la velocidad o parando la escalera cuando no está en uso.
- Maniobra inteligente que se utilizará sólo cuando se necesite reducir o incrementar la velocidad en el modo continuo.
- Iluminación LED que puede ahorrar hasta el 75% de energía respecto de la iluminación tradicional.

Enrique Zaldívar, Responsable de montaje de la Dirección de Seguridad y Obras de Zardoya Otis, que también dedicó su intervención al ahorro energético, declaró que el «sistema de frecuencia variable es el más completo para ahorrar ya que se puede reducir el consumo entre un 45 y un 50%». Como dato más local, aportó que en Madrid se podrían reducir 2.000 toneladas de CO2 si las escaleras estuvieran dotadas de iluminación LED.

Rafael Herrero, Key Account Manager y Responsable de Modernización de Escaleras Mecánicas de ThyssenKrupp Elevadores, centró su ponencia en la necesidad de que las escaleras mecánicas cuenten con una ITC (Instrucción Técnica Complementaria) ya que este medio de transporte «no está sujeto a ninguna normativa de obligado cumplimiento». Según Herrero, una de las razones para que exista esta reglamentación es el gran número de personas que utilizan escaleras o andenes móviles. «En España hay más de 8 millones de usuarios de escaleras al día; cada 2,76 días toda la población española ha viajado, al menos una vez, en una escalera mecánica, o lo



que es lo mismo, cada español utiliza 132 escaleras mecánicas al año».

La Guía de Buenas Prácticas en el Uso de Escaleras Mecánicas, que acaba de editar FEEDA (Federación Empresarial Española de Ascensores) fue el asunto de gran debate por David Sabadell, Delegado Madrid Norte de Schindler. A lo largo de su exposición, insistió en repetidas ocasiones en la importancia de mantener un comportamiento seguro a la hora de ir en una escalera mecánica y de inculcar estas normas a los niños.

Las exposiciones concluyeron con la intervención de Isabel Linares, Responsable de Maquinaria de Elevación y Transporte, Equipos a Presión y ENI Dirección de Normalización de AENOR, quien reiteró la urgencia y la necesidad de que el sector de elevación cuente con una ITC para mejorar la seguridad de usuarios, personal de mantenimiento, y de quienes estén expuestos a las partes móviles.

Para finalizar se presentó la «Guía sobre Ahorro y Eficiencia Energética en Escaleras Mecánicas y Andenes Móviles». La jornada, organizada en colaboración con la Asociación Empresarial de Ascensores de Madrid (AEAM), acudieron numerosos representantes y directivos de empresas de fabricación y mantenimiento de escaleras mecánicas.

